

# **USO DE PLATAFORMAS VIRTUALES PARA LA CAPACITACIÓN EN AUTOEVALUACIÓN ACADÉMICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE LA CALIDAD**

**Dr. Javier Cox Alvarado**

**Investigador/Evaluador**

**Universidad Estatal a Distancia**

## **RESUMEN.**

Se expresan los antecedentes de los procesos de autoevaluación y acreditación en la Universidad Estatal a Distancia (UNED) Se caracteriza el Programa de Autoevaluación Académica (PAA) Se presenta la experiencia del Curso-Taller en Autoevaluación de Carreras a Distancia desarrollado por el PAA. Se presenta La Guía metodológica: Autoevaluación de carreras a distancia” elaborada por el PAA de la UNED. Se explican los objetivos y características didácticas del curso-taller, y su implementación por medio de plataformas virtuales de aprendizaje. Se analizan, finalmente, los resultados alcanzados en relación con la promoción, productos, y criterios de los participantes referidos a expectativas, logros y su utilidad

## **ANTECEDENTES.**

La Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica se crea el veintidós de febrero de mil novecientos setenta y siete, por acuerdo de la Asamblea Legislativa, la ley de creación plantea:

Artículo 1° Créase la Universidad Estatal a Distancia (UNED) como una institución de educación superior especializada en enseñanza a través de los medios de comunicación social.

Consecuente con los objetivos de la UNED, específicamente el Artículo 2° en su inciso e, se crea en 1979 el centro de Control de Calidad Académica (CONCAL), el cual entre sus objetivos tuvo la valoración de unidades didácticas, tutorías y evaluaciones académicas en general.

En 1993, el Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica, órgano que agrupa a las cuatro universidades estatales del país, firma el convenio para la creación del Sistema Nacional de Acreditación (SINAES), este convenio plantea entre sus considerandos:

Segundo: “El cumplimiento de sus más altos propósitos, exige a las instituciones universitarias del país el deber moral y patriótico de velar en forma permanente e incansable por la *excelencia académica* de los programas y carreras que ofrece.

Tercero: Compete a las propias universidades establecer *un sistema de evaluación que permita su desarrollo y perfeccionamiento permanente*, en beneficio tanto de sí mismas como del país”.

En el año 2000, el SINAES comienza los procesos de acreditación de programas y carreras en el ámbito de grado, acreditándose las primeras carreras en Costa Rica en el año 2001; este sistema queda oficializado por la Ley 8256 desde mayo del 2002, como un órgano adscrito al CONARE con personería jurídica instrumental para la consecución de los fines de esta Ley. Es importante que expresemos que la cultura de la autoevaluación y acreditación de carreras se ha incorporado, aunque no con la rapidez esperada, en forma progresiva al medio universitario costarricense, lo que ha contribuido a mejorar de manera creciente la calidad de los procesos educativos, en especial durante la última década.

En el año 1997, como consecuencia de un proceso de reestructuración institucional en la UNED se cierra CONCAL ubicada en la Vicerrectoría Académica, y se crea el Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI) adscrito a la Vicerrectoría de Planificación,

la que se encarga de la evaluación institucional y de algunas funciones de índole académico que ejercía CONCAL. En el Centro de Control de Calidad y en el CIEI se generan los primeros documentos sobre autoevaluación de programas académicos en la UNED, entre ellos la primera *Guía de Autoevaluación de Programas Académicos con fines de Acreditación* aprobada en el año 2000 por el Consejo de Rectoría, en correspondencia con los acuerdos nacionales y enmarcada dentro de los objetivos institucionales y de la educación a distancia, realizándose los primeros esfuerzos de autoevaluación de carreras. En este mismo año, se publica el primer Manual de Autoevaluación del SINAES, y dos años después el Adendum a este Manual para carreras a distancia.

En noviembre del año 2000, se realiza en la UNED el Segundo Congreso Universitario<sup>2</sup> : *“Por un cambio de participación real”*. Congreso que entre sus mociones declara el compromiso por la excelencia académica, la democratización de la enseñanza, la equidad; se establecen las bases del modelo educativo, se plantea concebir la planificación académica de forma integrada y definir políticas institucionales prioritarias en el proceso de la planificación académica, así como la necesidad de una evaluación rigurosa e integral de los programas para que el Consejo Universitario tome las decisiones sobre la pertinencia de estos, además se plantea someter a autoevaluación todos los programas académicos de la Universidad y proponer una guía al SINAES para acreditarlos, propuesta que ha sido entregada en el año 2006 por el Rector de la UNED al Consejo de SINAES para su valoración.

Consecuencias de las mociones de este II Congreso y con las tendencias nacionales ya mencionadas, se toman importantes acuerdos en el Consejo Universitario, entre ellos: el considerar la necesidad de la planificación académica, la importancia de la autoevaluación, la necesidad de la planificación estratégica a nivel institucional base de los planes operativos, se acuerda<sup>1</sup> oficializar el Marco Estratégico: Misión y Visión<sup>3</sup> y los Factores Claves de Éxito<sup>4</sup>. Se redefinen<sup>5</sup> funciones y objetivos del CIEI asignándosele la evaluación

---

<sup>2</sup> Mociones aprobadas por el Segundo Congreso Universitario (UNED) Celebrado en octubre del año 2000,

<sup>1</sup> Acta No 1526-2001 del 17 de agosto del 2001.

<sup>3</sup> Directrices de la UNED. Editorial UNED. San José Costa Rica

<sup>4</sup> Factores claves de Éxito, Acta 1748 Art. IV, inciso 5.

global institucional, se aprueban el Centro de Mejoramiento de los Procesos Académicos (CEMPA) y el Programa de Autoevaluación Académica (PAA) adscritos a la Vicerrectoría Académica. Los Factores Claves de Éxito en forma sintética se definen como: calidad de los programas, paquetes instruccionales, recurso humano académico, materiales didácticos, calidad del proceso enseñanza aprendizaje, calidad y cantidad de egresados, calidad de los procesos de evaluación de los aprendizajes; estrategia institucional de formación, actualización y capacitación del recurso humano académico y de incentivos salariales; estrategia del mejoramiento continuo, autoevaluación y acreditación de los programas; efectividad y eficiencia en la gestión administrativa; efectividad de la eficiencia del modelo pedagógico.

## EL PROGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN ACADÉMICA

El Programa de Autoevaluación Académica se aprueba en el 2002 como una unidad estratégica dirigida a la autoevaluación de programas de pregrado, grado y postgrado para fines de mejoramiento de la calidad y de acreditación, subordinada a la Vicerrectoría Académica. Al momento lo conforman un coordinador, cuatro investigadores-evaluadores y una asistente de servicios universitarios, todos a tiempo completo. Como funciones al PAA se le asignaron la de asesorar y capacitar en procesos de autoevaluación, elaborar guías, desarrollar procedimientos e instrumentos como apoyo a los procesos por la calidad; la emisión de criterios técnicos sobre informes de autoevaluación, la investigación conceptual, documental y metodológica; la divulgación, la constitución y desarrollo del equipo de trabajo que lo conforma. Es importante destacar que a partir del año 2006 se incorpora a las funciones del PAA, la de dar Seguimiento a los Planes de Mejora de los programas e informar de los mismos a la Vicerrectoría Académica y a sus respectivas escuelas, así como velar por su incorporación al Plan Operativo Anual de cada dependencia, para ser integrado en el Plan Institucional, que se presenta en la Contraloría de la República para su aprobación.

---

<sup>5</sup> Acta No 1560-2002 Acuerdo 4 del Artículo 4, inciso 10. del el 15 de marzo del 2002.

Entre el 2002 y el 2005 se autoevaluaron en la UNED once carreras o programas, de ellos tres programas de postgrado para el Sistema de Carreras y Postgrados Regionales (SICAR) y una carrera con fines de acreditación con el SINAES. Entre el 2004 y el 2005 se elaboraron por el PAA documentos de base para la ejecución de los procesos por la calidad los que han sido aprobados por el Consejo de Rectoría entre estos: *La Guía Metodológica: Autoevaluación de la calidad de carreras de educación a distancia*<sup>6</sup>, redactada con enfoque de procesos y en la que se consideran dimensiones de entrada, desarrollo, resultados y continuidad, propias para carreras a distancia; esta Guía ha sido presentada al SINAES para su valoración y base de diálogo nacional sobre criterios de calidad de la Educación Superior a Distancia, no solo para el mejoramiento a lo interno de las carreras sino también para la autoevaluación con fines de acreditación con el propio SINAES; los *Manuales de Procedimientos de autoevaluación, acreditación y autorregulación*<sup>7</sup>, que ordenan los procesos internos, así como otros documentos de índole práctico. Paralelamente entre los años 2005 y 2006 se realiza un estudio a partir del análisis de los siguientes documentos:

- Análisis<sup>8</sup> de los procesos de autoevaluación, tanto para mejora como para acreditación, desarrollados entre los años 2002 al 2005.
- Estudio de los criterios expresados por funcionarios de programas autoevaluados, en La encuesta<sup>9</sup> de opinión a funcionarios académicos involucrados en los procesos de autoevaluación para el mejoramiento y la acreditación, desarrollada por la Vicerrectoría Académica, en las que se analizan las dificultades encontradas en estos procesos y sugerencias para facilitarlos.
- Análisis de la ponencia desarrollada en el 2005 por funcionarios de la carrera Enseñanza de la Matemática<sup>10</sup>, primera carrera Acreditada en la UNED.

De la integración de las diferentes fuentes de información utilizadas, específicamente las descritas en este documento, y de las experiencias vividas en el Programa de

---

<sup>6</sup> Aprobada por el Consejo de Rectoría según acuerdo CE 2006-4000, del 24 de mayo del 2006

<sup>7</sup> Aprobados por el Consejo de Rectoría, en la sesión No 1392-2005, del 13 de junio del 2005.

<sup>8</sup> Campos, J; González, N. (2006) Los procesos de autoevaluación desarrollado en la UNED durante el periodo 2002 – 2005: análisis comparativo. PAA. Documento Inédito

<sup>9</sup> Estudio presentado a CONVIACA -UNED en el año 2006

<sup>10</sup> Espeleta, V; Barrantes, Hugo; Araya, J. A. (2005) *La Autoevaluación de la carrera Enseñanza de la Matemática: Una experiencia en Educación a Distancia*. Simposio Internacional de la evaluación y acreditación al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior. San José. Costa Rica.

Autoevaluación Académica, se evidencia la necesidad de fortalecer la fase inicial de los procesos de autoevaluación con cursos de capacitación y sensibilización a los funcionarios académicos y administrativos, lo cual traería como resultados:

*“La comprensión de todos de la responsabilidad compartida de los procesos por la calidad, el desarrollo con eficiencia y eficacia de los mismos disminuyendo además los tiempos de su ejecución, el conocimiento de experiencias de autoevaluación concluidas y de procesos que se desarrollan simultáneamente lo cual traería como consecuencia la interiorización y consolidación de la cultura de la calidad”.*

#### EL CURSO DE AUTOEVALUACION ACADEMICA OFRECIDO POR EL PAA.

Una de las funciones asignadas al PAA es la sensibilización y capacitación de los involucrados en los procesos de autoevaluación. En el año 2005 se diseñó y ofrece un curso formal, con certificado de 90 horas académicas, con una duración de cuatro meses; actualmente se desarrolla la 3ª convocatoria del mismo. Está dirigido a académicos y administrativos vinculados con las Comisiones de Autoevaluación, y se han matriculado en él 57 personas. El curso es de carácter bimodal, combinando sesiones presenciales con trabajo en línea; tiene como objetivo:

*Que los participantes apliquen los conocimientos y habilidades desarrollados, en la ejecución de un ejercicio práctico en el que autoevalúen aquellas dimensiones o características de calidad inherentes a sus respectivos objetos de estudio: programas, cátedras, cursos etc. proponiendo un plan de mejora como consecuencia de la autoevaluación desarrollada. Se espera igualmente que los participantes comprendan y tomen conciencia de que son las personas que se sensibilizan y se comprometen con los procesos de aseguramiento de la calidad, las que realmente hacen el cambio.*

Como documento base para el desarrollo teórico-metodológico del curso se utiliza el documento “Autoevaluación de carreras a distancia: Guía metodológica”<sup>11</sup>, elaborada por los miembros del PAA de la UNED, que a diferencia de otras guías aplicadas anteriormente en los procesos de autoevaluación de la universidad tiene un carácter sistémico, considerándose dimensiones de entrada, de desarrollo, resultados y de continuidad para la autoevaluación de la carrera. Cada dimensión cuenta con unidades de análisis, características de calidad, así como preguntas y evidencias que facilitan el proceso y la emisión de juicios de valor.

Como marco teórico de esta propuesta se definen los conceptos:

Evaluación como la formulación de juicios de valor acerca de la calidad de una carrera universitaria y de sus componentes, apoyados en un proceso sistemático de recolección de información que debe conducir a comprender lo que se evalúa, y en la definición de unos criterios de calidad explícitos, congruentes con la finalidad de aseguramiento y mejoramiento permanente de la calidad.

Autoevaluación añadiendo al concepto de evaluación dos especificaciones: de qué objeto de evaluación se trata y quiénes son los agentes que la llevan a cabo.

Calidad de una carrera o programa universitario, por la medida en que:

- sus objetivos y programa de estudios mantienen pertinencia con la misión de la universidad y coherencia con las exigencias de la profesión o área disciplinar
- la organización y desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje es eficiente y eficaz en sus resultados.
- el programa muestra una capacidad y voluntad de mejora permanente en sus procesos de autorregulación, para promover la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

---

<sup>11</sup> González, M. A; Azze, AB; Arce, R; Quirós, JC .(2005) *Autoevaluación de carreras de educación a distancia. Guía Metodológica*. San José. Costa Rica. PAA- UNED. <http://www.iesalc.unesco.org.ve/acreditacion/costa%20rica/guiaeaduned.pdf>

Dimensiones como grandes aspectos que el modelo propone para describir una carrera universitaria. Siguiendo una visión sistemática, las dimensiones están agrupadas en los tres momentos señalados:

- momentos de diseño, o de entradas, en el cual separamos tres dimensiones: *planificación de la carrera, programación y recursos.*
- momento de funcionamiento, con una sola dimensión: *desarrollo de la carrera*
- momento de resultados, distinguiendo una sola dimensión: *resultados e impactos*

A estas cinco dimensiones se ha añadido una sexta: *continuidad*. Ver el esquema 1.